



México, D.F., a 5 de febrero de 2015

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso durante la Ceremonia del XCVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en el Teatro de la República, Santiago de Querétaro, Qro.

Señor licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos;

Señor ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

Señor senador Miguel Barbosa Huerta, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Senadores;

Señores presidentes de las juntas de Coordinación Política;

Señora y señores coordinadores parlamentarios;

Señores dirigentes de partidos políticos;

Señor Jefe de Gobierno;

Señores gobernadores;

Amigo, licenciado José Eduardo Calzada Roviroso, gobernador constitucional del estado de Querétaro;

Distinguidos integrantes del presídium;

Distinguidas y distinguidos invitados.

La Constitución de 1917 es la norma suprema de todos los mexicanos. Es depositaria de los grandes acuerdos, a través de los cuales se armonizan las fuerzas en pugna, de una etapa convulsa de nuestra historia.

Porque somos lo que somos gracias a nuestro pasado, conmemorar y comprender lo que nos antecede y nos da identidad como mexicanos, nos sitúa en las batallas sociales del presente para animarnos a la búsqueda de un mejor futuro.

Durante muchos años la Constitución mexicana ha sido la base para la creación y el fortalecimiento de las instituciones, a través de las cuales el Estado cumple con sus fines esenciales.

Casi un siglo de estabilidad constitucional permite la consolidación de una nación mexicana única e indivisible, de una República representativa, democrática y federal, del México de la legalidad y del reconocimiento del respeto a las garantías de los derechos humanos de las personas.

Hace 98 años, en este histórico recinto del Teatro de la República, el espíritu de los constituyentes encarnó la consumación ideológica de la Revolución para fundamentar el andamiaje institucional de un nuevo Estado, y también para incorporar en una Carta Magna suprema el pensamiento más avanzado de las libertades y de los derechos sociales al constitucionalismo universal.

Por estas razones históricas, señoras y señores, el mejor homenaje que podemos hacer a nuestra Constitución es honrar el proyecto de nación que representa, caracterizado por mayores libertades y derechos, en el marco de un régimen en el que se concibe a la democracia como una forma de vida, cuyo elemento fundamental es la participación de las y los ciudadanos en las decisiones sobre los asuntos públicos.

La Constitución, en todas sus dimensiones, impacta de manera integral la vida cotidiana de las y los mexicanos; sus contenidos hacen prevalecer la pluralidad en la construcción de los acuerdos y en la búsqueda del consenso social, como formas que ilustran la civilidad política que sustentan nuestra convivencia.

Hacer de los principios y valores que de ella emanan el eje rector de la vida pública del país, la voluntad política de los tres órdenes de

gobierno, nos debe conducir a la reconciliación nacional mediante el diálogo permanente y la revisión constante de nuestro entramado constitucional para ajustarlo a la inercia social.

Nuestra Constitución es, pues, la expresión suprema más importante del acuerdo que se puede lograr en un país como el nuestro, aquel que nace del ejercicio soberano por el que el pueblo se determina a sí mismo y decide sobre qué bases se desarrollan las normas jurídicas para el cumplimiento de los deberes y la salvaguarda de los derechos.

Señoras y señores, somos una nación y eso es lo que festejamos hoy. Celebramos la vigencia y los principios de nuestra Constitución, la institucionalización de un Estado soberano, y la voluntad para concretar las aspiraciones de las mujeres y los hombres que creen en un México de libertades y de justicia, de respeto a la vida y a la dignidad humana.

Quienes servimos a México en la Cámara de Diputados sabemos de la responsabilidad que representa el dar viabilidad a la labor de los constitucionalistas. Estamos conscientes de lo que significa actuar en nombre de las y los mexicanos.

Tenemos el compromiso de sumar nuestras voces y nuestras acciones a aquellas que van en la dirección del avance del país, sin olvidarnos que aún tenemos un largo tramo para alcanzar la justicia social, y que nuestra labor debe reivindicar los valores constitucionales por ser la constante del cambio en favor de las generaciones presentes y futuras.

La Cámara de Diputados, como parte de los Poderes de la Unión, seguirá fortaleciendo la Constitución de los mexicanos, asegurando el imperio de la legalidad y el Estado de derecho; elevando la vida institucional y trazando puentes hacia la verdadera cristalización del ideario de los Constituyentes del 17, quienes soñaron con un país en el que se respeten las libertades públicas y se garanticen plenamente los derechos de las personas.

Es verdad, los mexicanos enfrentamos retos mayores. México padece una diversidad de problemas en casi todos los órdenes, que por su magnitud no podemos ni debemos ignorar.

Considero que estamos en un momento crucial para revisar nuestros esquemas de funcionamiento, así como nuestras fórmulas de entendimiento, porque los que hasta ahora tenemos parecen no ser suficientes.

Para atender con eficacia nuestra problemática debemos revisar si es ésta o una nueva Constitución, la que habrá de ser depositaria de nuestros nuevos y grandes acuerdos.

Cien años no son poca cosa. El vehículo de nuestras aspiraciones como pueblo se ha desgastado en el camino, la revisión de sus componentes nos ha llevado a la sustitución de muchas de sus piezas que, en buena medida, ya no se corresponden con el modelo original; sin embargo, tenemos claro que nuestro pacto fundacional está por encima de textos que los explican.

La voluntad soberana late en la expresión popular que nos demanda atender con entereza nuestro deber.

México nos necesita, no escatimemos esfuerzos para salir unidos. Las y los mexicanos somos más grandes que todos nuestros problemas. Las causas que nos convulsionan se resolverán si decidimos juntos, anteponiendo a cualquier otro el interés supremo de la patria. Es momento de trazar las bases de un nuevo comienzo.

Muchas gracias por su atención.

-- ooOoo --